

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE DELITOS POR QUEBRANTAMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDADOS EN PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON VIOLENCIA DE GÉNERO EN CANTABRIA EN 2011, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0810]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0810, formulada por D. Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de delitos por quebrantamiento de medidas de protección acordados en procedimientos relacionados con violencia de género en Cantabria en 2011, publicada en el BOPCA n.º 155, de 30.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0810]

"Se han instruido 106 diligencias por quebrantamiento de condena o medidas cautelares y 15 por delitos contra las relaciones familiares".